

¡Que terribles consecuencias no podian sacarse de una conducta semejante si fuese cierta! Bien lo ha previsto el enviado de S. M. B. en Cádiz y para desmentir tan injustas, extravagantes y mal dirigidas ideas ha manifestado al Gobierno y al pueblo que lèjos estaba la Gran-Bretaña de adoptarlas. ¡Ved aquí generosos amigos fieles y magnánimos aliados á quan negras calumnias exponen vuestro honor los mal disfrazados enemigos de vuestra felicidad y vuestra gloria! Envidiosos de vuestra situacion inatacable y de vuestra quietud interior, quisieran de otro modo vengarse de vosotros, y viendo que no puede caber en vuestros principios haceros coadyubar en Europa á su injusta y sacrílega causa, procuran induciros á que indirectamente sirvais de instrumentos en América á sus infernales intrigas. Mas no lo conseguirán estos entes viles y venales, entre los quales hay muchos que viven á la sombra de vuestra libertad, y que son mas enemigos vuestros que los mismos franceses contra quienes peleais. Estos son los que favorecieron al traidor Miranda, los que agasajaron á los diputados de Buenos-Ayres, los que sostuvieron que no debian bloquearse los puertos levantados del Rio de la Plata, los que en todo aquel hemisferio se apresuraron á esparcir la falsa noticia de que la España estaba ya perdida para acalorar la imaginacion de los americanos incautos y hacerles soñar un fantástico imperio, los que no acabaria de decirlo, pero no debe gastarse mas tiempo en descubrirlos, pues demasiado se dan á conocer por su conducta y sus escritos.

Decid vosotros espíritus inquietos que estais seduciendo á los que estan aun inciertos sobre el partido que deben tomar en esta grande questão, ¿donde habeis aprendido que debe darse á los revoltosos el renombre de héroes? ¿Que un pais debe protexer á los que huyen de la justicia de otro? ¿Que quando hay como-ciones populares contra el gobierno establecido en un pais, es lícito á los demas mezclarse en ellas, fomentarlas con esperanzas y promesas, reconocer sus agentes ó enviarles otros? La conducta de un pueblo ó de un gobierno, quando otro se halla en estas circunstan-